

## DECLARACIÓN DE ADHESIÓN AL CÓDIGO DE CONDUCTA AMBIENTAL DEL PUERTO DE A CORUÑA

D. / D<sup>a</sup>.  e-mail   
Teléfono  DNI  Cargo   
En representación de la empresa   
CIF  Teléfono  Fax   
Domicilio social   
Localidad  Código Postal  Provincia

### MANIFIESTA QUE

conoce y se adhiere al Código de Conducta Ambiental del puerto de A Coruña, aprobado en el Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de 29 de abril de 2015, y a las sucesivas versiones del mismo, comprometiéndose a:

- el establecimiento de una política de respeto al medio ambiente acorde con la Política de Gestión Integrada de la Autoridad Portuaria,
- el control de los aspectos ambientales de sus actividades, aplicando las mejores tecnologías disponibles y buenas prácticas descritas en el código,
- la formación de su personal en las Normas Generales e Instrucciones Técnicas de aplicación en su campo de actividad,
- la introducción de cláusulas de tipo medioambiental en los contratos con proveedores y empresas contratistas,
- la promoción de la sistematización de la gestión ambiental en sus actividades comerciales,
- el fomento de medidas y objetivos de ecoeficiencia energética y reducción de la emisión de gases de efecto invernadero en las operaciones o actividades,
- informar anualmente sobre la implantación del código en sus actividades comerciales en el puerto de A Coruña.

La vigencia de esta adhesión es de un año natural por lo que deberá ser confirmada anualmente.

En  a

Firmado: